

DECRETO
NÚMERO:
2020 06683
09/12/2020 13:08

DECRETO CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local**, el próximo **viernes día 11 de diciembre de 2020, a las 08:30**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Alcaldía, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1. - APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR .DE LA JGL CELEBRADA EL DÍA 04-12-2020.

PUNTO 2. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE.M-00111/2020**, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA, SITA EN CALLE DE LOS COOPERANTES Nº 16, URB. CORTIJOS DEL SOL.

PUNTO 3. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE.M-00114/2020**, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA, SITA EN CALLE NELSON MANDELA Nº 23(PARCELA 4-A, URB. TARALPE I).

PUNTO 4. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE.A-00554/2020**,RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA (1.080€),RELACIONADA CON LOS EXPTE:A-00042/2020, M-00125/2017 Y O-00072/2020, SITA EN CALLE ARRABAL, PARCELA 8, MANZANA U1 DE LA UR-EN-04, URB. ZAMBRANA.

PUNTO 5. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE.A-00648/2020**, RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA (400€), RELACIONADA CON LOS EXPTE:M-00083/2017 Y O-00077/2020, SITA EN AVDA. MAR CANTÁBRICO,28, UR-ES-02, URB. HUERTA ALTA.

PUNTO 6. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE.S-00013/2020**,RELATIVA A INICIO DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR POR LA SUPUESTA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE VARIAS ESTRUCTURAS LIGERAS ADOSADAS A LINDERO PRIVADO, DE 1 PLANTA, REALIZADAS EN LAS ZONAS LIBRES DE LA PARCELA, FORMADA POR PERFILES METÁLICOS Y CUBRICIÓN DE PANEL TIPO SANDWICH O TOLDO SINLA PRECEPTIVA LICENCIA URBANÍSTICA, SITA EN CALLE GOLETA Nº 20.

PUNTO 7. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE.S-00014/2020**, RELATIVA AL INICIO DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR POR LA SUPUESTA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN CERCADO DE MALLA DE SIMPLE TORSIÓN, Y MURETE DE BLOQUES DE HORMIGÓN PREFABRICADO, TODO ELLO SOBRE



CVE: 07E4001012C400J8J1R5K9D6D7
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 09/12/2020
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 09/12/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/12/2020 13:08:46

DECRETO: 202006683
Fecha: 09/12/2020
Hora: 13:08
Persona 24862447E



CIMENTACIÓN, CON PUERTA DE ACCESO PARA TRÁFICO RODADO, RODEANDO LA EDIFICACIÓN EXISTENTE, Y CON UNA LONGITUD DE 100 METROS LINEALES, SITA EN LA PARCELA 199 DEL POLÍGONO 7.

PUNTO 8. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE.R-00013/2020**,RELATIVA AL INICIO DE EXPEDIENTE DE RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA POR LA SUPUESTA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE VARIAS ESTRUCTURAS LIGERAS ADOSADAS A LINDERO PRIVADO,DE 1 PLANTA, REALIZADAS EN LAS ZONAS LIBRES DE LA PARCELA, FORMADAS POR PERFILES METÁLICOS Y CUBRICIÓN DE PANEL TIPO SANDWICH O TOLDO, SITA EN CALLE GOLETA N° 20.

PUNTO 9. - PROPUESTA DE SR ALCALDE RELATIVA A CALIFICACION AMBIENTAL PARA UN RESTAURANTE EN FINCA EL NOTARIO. **(2018 DRCA-00002)**

PUNTO 10. - ASUNTOS URGENTES.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 11. - DAR CUENTA DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL EXPTE.O-00080/2020, RELATIVA A LA PRIMERA OCUPACIÓN PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA, SITA EN CALLE MAR ROJO,7, DERECHA, URB. HUERTA ALTA, PARCELA 16,UR-ES-01.

PUNTO 12. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General
Fdo.: M^a Auxiliadora Gómez Sanz.



CVE: 07E4001012C400J8J1R5K9D6D7
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 09/12/2020 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 09/12/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/12/2020 13:08:46

DECRETO: 202006683
Fecha: 09/12/2020
Hora: 13:08
Persona 24862447E

